



Resolución Directoral

Lima, 04... de Abril..... del 2024

VISTO:

El Expediente Administrativo con Registro N° 13267-2024 de fecha 03 de abril del 2024, de la Dirección General, mediante el cual remite el Memorando N° 091-2024-DG-HNDM, mediante el cual se solicita dar por concluida la designación del Ing. Héctor Luis Guzmán Mejía, Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional Dos de Mayo, la Resolución Directoral N° 240-2023/D/HNDM de fecha 18/10/2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, el literal a) del numeral 12.1, del artículo 12°, de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINSA, se delega durante el año fiscal 2024, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 240-2023/MINSA, se aprobó el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2023, del Hospital Nacional "Dos De Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 283-2023/D/HNDM, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal de la Unidad Ejecutora 028-0144: Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 240-2023/D/HNDM, de fecha 18 de octubre de 2023, se designa al Ingeniero Héctor Luis Guzmán Mejía, en el cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, mediante el memorando N° 091-2024/DG/HNDM, de fecha 03 de abril del 2024, se solicita dar por concluida la designación del Ing. Héctor Luis Guzmán Mejía, Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Personal, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";





SE RESUELVE:

Artículo 1°: Dar por concluida, a partir de la fecha la designación del Ing. Héctor Luis Guzmán Mejía, en el cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional Dos de Mayo, Nivel F-3, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°: Disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral en el portal del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
M.C. VICTOR RAFAEL GONZALES PÉREZ
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL
C.M.P. 27361 - R.N.E. 13377

VRGP,
CC

- Dirección General
- Of. de Asesoría Jurídica
- Of. de Personal
- Of. Ejecutiva de Administración
- Interesados
- Of. de Estadística e Informática (publique Pág. Web)
- Archivo